

3^{ER} CAMPEONATO DE ARAGÓN DE RALLYSLOT 1/32 2007

REGLAMENTO TÉCNICO:

Las diferencias respecto al reglamento del 2006 están reflejadas en color rojo.

Los coches se dividen en cuatro (4) categorías, según su nivel de preparación, estas son: Grupo N, Kit Car, Grupo ASK y WRC. Un coche inscrito en una de ellas deberá mantener las mismas características durante todo el rally.

A) GRUPO N:

Coches de Rallyslot con las características del modelo de serie, fabricados en producción estándar por alguna de las marcas homologadas para la categoría.

1-. MODELOS ADMITIDOS:

Se admiten las réplicas de coches de rallies de cualquier época. Todos ellos deben haber participado en alguna prueba de rally **homologados por la FIA como grupos 1,2,3,4, A, B, N ó WRC..** Fabricados por: SCALEXTRIC Tecnitoys, NINCO, REPROTEC, PINK-KAR, CARRERA EVOLUTION, GB Track, CARTRIX, PROSLOT, SUPERSLOT, MRRC, FLY Car Model, AUTO ART, GOM, **REVELL, SLOT-IT, SPIRIT** y TEAM SLOT. En caso de duda deberá demostrarse la participación del vehículo en algún rally, aportando la documentación necesaria. Las réplicas a slot de estos vehículos deben estar comercializadas en producción estándar por los fabricantes y disponible a través de cualquier tienda **incluidas las colecciones por fascículos.** Cualquiera de los coches para estar homologado debe tener un peso de la carrocería completa de **23gr.** como mínimo, con todos los elementos de serie, incluido habitáculo, a excepción de los tornillos.

2-. CARROCERÍA:

Escala: Todas las carrocerías deben tener una escala comprendida entre 1/30 y 1/34. Debe cumplir con los modelos admitidos. Estos coches deberán conservar todos los elementos y características de los modelos sacados de caja a excepción de lo que se especifica en los siguientes apartados de este reglamento.

Material: Fabricada en plástico inyectado **o resina.** No está permitida la modificación o el aligeramiento de ningún tipo en la carrocería y sus componentes a excepción de lo que se especifica.

Dimensiones y piezas obligatorias: Estos coches deberán conservar todos los elementos y características de los modelos sacados de caja. Se permite añadir elementos decorativos: faros supletorios (en numero par), antenas, retrovisores y escobillas de limpiaparabrisas. Se permite la supresión de la bombilla, leds y cables en los coches con luz pero no sus soportes y plásticos porta luces. **Al menos deberán llevar un retrovisor exterior.**

Decoración: El color base del vehículo puede ser cualquiera mientras no sea transparente. Es obligatorio la inclusión de 2 dorsales (lateral izquierdo y lateral derecho) y 2 placas de rallies (se permite 1 placa si es parte de la decoración de serie). Deben conservar los cristales transparentes **a no ser que estos sean tintados de serie.**

Habitáculo: El habitáculo es parte de la carrocería y debe ser fabricado en plástico inyectado, siendo el original suministrado por el fabricante del coche completo. La decoración interior es libre. Ningún elemento puede ser modificado.

Piloto: · Debe estar fabricado en plástico inyectado.

· Debe ser el original suministrado.

· Puede estar pintado para que se identifique el busto, brazos y casco, siendo de distinto color que el resto del habitáculo.

Copiloto: · Debe estar fabricado en plástico inyectado.

· Es obligatorio el original en los vehículos que lo incorporan de serie.

· En caso de que no lo lleve se debe añadir obligatoriamente.

· Puede estar pintado para que se identifique el busto, brazos y casco, siendo de distinto color que el resto del habitáculo.

3-. CHASIS:

Tipo y material: Debe ser fabricado en plástico inyectado. Únicamente se permite utilizar el chasis original del vehículo que el fabricante aporte junto a la carrocería **o suministre como recambio,** sin modificación alguna.

Soportes de motor homologados: Quedan admitidos todos los soportes de motor en el catálogo de los fabricantes con algún coche o motor homologado, así como sus accesorios de fijación. No se permite modificación alguna en el chasis ni en los soportes para su fijación. Pueden estar fijados al chasis, además del sistema original con ayuda de cola y/o cinta adhesiva. El soporte de motor no puede ser regulable en altura respecto al eje posterior ni al chasis, ni estar situado por debajo del plano del chasis original del coche.

Posiciones del motor: **La original del vehículo. En los chasis con bancada intercambiable el cambio de ésta no conllevará cambio en la posición original del motor.**

Imanes: Prohibidos excepto los inductores propios del motor. Deberá ser suprimido todo imán suplementario en los coches que lo incorporen de serie que actúe directamente sobre el carril. No se permite la supresión del soporte del imán (incluidos los tornillos si los lleva).

Lastre: No está permitido el lastre adicional a excepción de los que el fabricante del coche tiene previsto y/o disponible como recambio en la ubicación original establecida por el fabricante.

Soporte de guía: La original del chasis sin modificación alguna. No están homologados los brazos basculantes de guía. Si algún modelo lo aporta de serie deberá ser fijado completamente de forma rígida y formando un plano con el chasis.

Soporte de ejes: La original del chasis sin modificación alguna. Para los sistemas de suspensión no está permitido su manipulación ni bloqueo.

Soporte de carrocería: Mediante el sistema suministrado de serie sin modificación. Si se utilizan tornillos, estos se podrán sustituir por unos de cualquier otro fabricante, debiéndose de mantener la misma cantidad que el modelo incorpora de serie.

4-. TRANSMISIÓN:

Tipo: Puede ser 4x2 ó 4x4, siempre la original en cada vehículo.

Sistema: La transmisión será directa al eje trasero mediante piñón-corona.

En los coches 4x4, la transmisión al eje delantero puede ser mediante motores con doble piñón o mediante poleas y gomas. Puede intercambiarse un sistema por otro siempre que se empleen materiales homologados y no sea necesario modificar el chasis.

Piñón: Puede ser cualquiera de los suministrados por los fabricantes de coches homologados. No está permitido modificarlos en ningún aspecto. El número de dientes debe ser el original del vehículo de serie. Los vehículos provenientes de las maletas kit prorace de Ninco únicamente podrán utilizar el piñón de 9 dientes.

Corona: Puede ser cualquiera de las suministradas por los fabricantes de coches homologados. No está permitido modificarlas en ningún aspecto. El número de dientes debe ser el original del vehículo de serie. Se permite asegurar con cola la unión entre el eje y la corona. Los vehículos provenientes de las maletas kit prorace de Ninco únicamente podrán utilizar la corona de 27 dientes.

Poleas: Pueden ser cualquiera de las suministradas por los fabricantes de coches homologados. No está permitido modificarlas en ningún aspecto.

Gomas de tracción: Pueden ser cualquiera de las suministradas por los fabricantes de coches homologados. No está permitido modificarlas en ningún aspecto. Puede variarse el nº de gomas (y sus poleas) utilizadas en el coche original, manteniéndolas siempre entre 1 y 2.

5-. EJES:

Ejes: Pueden ser cualquiera de los suministrados por los fabricantes de coches homologados. Deben ser no huecos y no se permite modificar la longitud del eje para acoplarla al ancho del vehículo. No están permitidos los semiejes a no ser que el coche los incorpore de serie y no puedan ser sustituidos por un eje completo rígido.

Cojinetes: Pueden ser cualquiera de los suministrados por los fabricantes de coches homologados. Deben mantener sus características y su posición original pudiéndose fijar con cola. No están permitidos los rodamientos a bolas. Está prohibido aumentar el diámetro interior de los mismos. El director de carrera tiene potestad para rechazar aquel coche cuyos cojinetes presenten una holgura excesiva.

Suspensiones: Están permitidas las suspensiones en los vehículos que las incorporan de serie, donde será obligatorio su uso, no estando permitida la inmovilización de cualquier pieza móvil que forme parte de la suspensión.

Está prohibida la modificación de los amortiguadores, pudiéndose intercambiar por otros de la misma marca original o de otra homologada sino es realizada modificación alguna en el chasis o amortiguadores.

6-. RUEDAS:

· Las 4 ruedas deben apoyar en una superficie plana en posición estática.

· Deben estar compuestas de llanta y neumático.

· El neumático deberá estar completamente fabricado en goma negra. Deberá cubrir totalmente la llanta en su circunferencia y anchura de rodadura. Se pueden limar, dibujar, rebajar, y cortar mientras se puedan reconocer y no adopten forma cónica. No podrán incluir ningún tipo de clavos.

· Las llantas deben de ser fabricadas en plástico inyectado o aluminio, idénticas en dimensiones y diseño. Estas podrán ser de cualquiera de los fabricantes de coches homologados, sin modificación alguna. En las llantas que no simulen tapacubos, se deberá colocarlos obligatoriamente.

· Las ruedas completas montadas en el eje podrán sobresalir 1mm. por lado como máximo de la anchura total de la carrocería en el paso de ruedas.

· Las ruedas deben estar fijas al eje y girar conjuntamente con el eje.

· Queda prohibido el uso de cualquier producto destinado a alterar la adherencia original de los neumáticos. Esta permitida la limpieza de estos con alcohol o similar en los dos minutos previos al inicio de la etapa, debiendo entrar secos en el primer tramo.

7-. GUÍA, CABLES Y TRENCILLAS:

Cables: Libres, pueden estar soldados.

Guía: Puede ser de cualquiera de los fabricantes de coches homologados mientras que para su adaptación no se modifique ninguna característica del chasis. Situada en la posición original. Se permite rebajar la parte inferior en 1mm. como máximo así como el desgaste lateral de la pala. Se podrán añadir y soldar cables en las pletinas de conexión, en los vehículos que incorporan un sistema de guía sin cables.

Se permiten las guías pivotantes.

Trencillas: Libres.

8-. MOTOR:

Fabricante: Del tipo compacto de caja cerrada, con un máximo de 30000 rpm. a 12V; estos podrán ser de cualquiera de los fabricantes de coches homologados. No se permiten los motores con rodamientos.

Características: Será único, de estricta serie sin modificación alguna. Debiendo respetar los componentes que originalmente se suministran en cada motor. Deberá estar sellado, cualquier marca de una posible manipulación conllevará la descalificación. Se podrán suprimir los elementos antiparasitarios que éste lleve de origen. No se puede añadir ni manipular ningún elemento eléctrico, mecánico o electrónico que altere su rendimiento. El eje del motor debe conservarse de serie. La organización considerará si su consumo en vacío y en carga está dentro de unos márgenes preestablecidos. Se prohíbe el uso de potenciadores del campo magnético original.

El valor máximo permitido del campo magnético de los imanes, medido con el MPS de MSC y el motor girando a 6 V. será de 18.

9-. PESOS Y MEDIDAS:

· Se permite un aumento de peso de +2 gramos debido a la decoración.

10-. GENERAL:

- Bajo la supervisión de la organización todos los aspectos no contemplados en este reglamento técnico se consideraran como de carácter libre.

- La inscripción en la carrera significa la plena aceptación por parte del piloto de lo escrito en este reglamento.

- Las novedades en los coches que vayan saliendo de las diferentes marcas, serán homologadas automáticamente siempre que cumplan el presente reglamento. En caso dudoso no serán homologadas exceptuando un anexo al presente reglamento.

B) KIT CAR:

Preparaciones de coches con carrocería de un GRUPO N.

1-. MODELOS ADMITIDOS:

Los admitidos en el grupo N. **Deben estar fabricados como coches de slot por los fabricantes homologados para gr. N o como kits de plástico o resina a escala 1/32.**

2-. CARROCERIA:

Escala: Todas las carrocerías deben tener una escala comprendida entre 1/30 y 1/34. Debe cumplir con los modelos admitidos. Estos coches deberán conservar todos los elementos y características de los modelos sacados de caja a excepción de lo que se especifica en los siguientes apartados de este reglamento.

Material: Fabricada en plástico o resina. No está permitida la modificación o aligeramiento de ningún tipo de la carrocería y sus componentes a excepción de lo que se especifica en el presente reglamento.

Dimensiones y piezas obligatorias: Estos coches deberán conservar todos los elementos y características externas de los modelos sacados de caja. Se permite eliminar o añadir elementos considerados decorativos como: faros supletorios (en número par), antenas, retrovisores (si vienen por separado de la carrocería; **al menos deberán llevar un retrovisor exterior**) y escobillas de limpiaparabrisas. Se permite la supresión de la bombilla, leds, cables, soportes y plásticos porta luces, pero deberá mantenerse la óptica frontal en color claro diferente al de la carrocería y dos pilotos traseros rojos o anaranjados en su lugar original. La carrocería debe tapar todos los elementos mecánicos visto el coche verticalmente desde la parte superior o a través de los cristales o faros, excepto las ruedas. Asimismo se permite la supresión de los soportes de fijación de elementos mecánicos originales del vehículo (soportes **de sujeción** al chasis original y soportes de apoyo al motor, a los cojinetes, a los ejes y a los faros). Deberán taparse con material libre todas las entradas y salidas de aire de la carrocería tapadas con el habitáculo o el chasis original. Se permite sustituir los cristales de serie por unos ligeros de lexán transparentes que sean rígidos o semirígidos.

Decoración: El color base del vehículo puede ser cualquiera mientras no sea transparente. Es obligatorio la inclusión de 2 dorsales (lateral izquierdo y lateral derecho) y 2 placas de rally anterior y posterior.

Habitáculo: De fabricación libre. Deberá tener un habitáculo interior (cockpit), para separar la carrocería del chasis de forma que no permita la visión de elementos mecánicos del coche. En su interior, situados de manera lógica y tridimensional, se ubicarán el piloto (con volante) y copiloto (con bloc de notas). La decoración es libre. El habitáculo es parte de la carrocería a efectos de peso.

Piloto: Debe estar pintado, lógicamente en el que se identifique el busto, brazos y casco, siendo de distinto color que el resto del habitáculo.

Copiloto: Debe estar pintado, lógicamente en el que se identifique el busto, brazos y casco, siendo de distinto color que el resto del habitáculo.

3-. CHASIS:

Tipo y material: El chasis será comercial, fabricado en plástico y de libre elección entre los que equipan de serie un coche de cualquier fabricante de slot o comercializados como chasis independiente. Pueden ser modificados manteniendo la distancia entre los anclajes del motor y los del eje posterior de serie.

Posición del motor: Longitudinal obligatoriamente, con los imanes paralelos al suelo. El motor puede estar fijado al chasis o soporte motor con posibilidad de regulación en altura respecto al chasis.

Soporte motor: Fabricado en plástico por cualquier fabricante de material de slot con posibilidad de modificación salvo los anclajes del motor

Imanes: Prohibidos excepto los del propio motor.

Lastre: Está permitido el lastre adicional, la cantidad y la ubicación es libre, pero siempre situado por encima del chasis.

Soporte de guía: libre.

Soporte de ejes: Original en forma y ubicación del chasis utilizado en el eje trasero y libre en el eje delantero. Los ejes deberán coincidir con el centro de los pasos de rueda de la carrocería utilizada.

Soporte de carrocería: libre.

4-. TRANSMISION:

Tipo: 4x4 o 4x2 obligatoriamente directa al eje trasero mediante sistema de piñón y corona a 90° (motor longitudinal). Libre en el eje delantero.

Piñón: Libre en material y número dientes dentro de los suministrados por fabricantes de material de slot y debe incidir directamente sobre la corona del eje trasero.

Corona: Libre en material y número de dientes dentro de las suministradas por fabricantes de material de slot.

Sistemas de frenado: Únicamente está permitido el freno producido por el propio motor. Queda prohibido cualquier freno adicional. No se permiten los sistemas de limpieza en las ruedas.

5-. EJES:

Ejes: Pueden ser cualquiera de los suministrados por los fabricantes de material de slot. Deberán ser de acero y macizos. Se permite el uso de semiejes en el eje delantero. **Se permite modificar su longitud.**

Cojinetes: Libres. Permitidos los rodamientos a bolas.

6-. RUEDAS:

- Las 4 ruedas deben girar y apoyar en una superficie plana en posición estática.
- Deben estar compuestas de llanta y neumático.
- El neumático deberá ser completamente fabricado en goma de caucho natural negro. Deberá cubrir totalmente la llanta en su circunferencia y anchura de rodadura. Se pueden limar, dibujar, rebajar y cortar mientras se puedan reconocer y no adopten formas cónicas. No podrán incluir ningún tipo de clavos.
- Las 4 llantas deben de ser idénticas en dimensiones y diseño, pudiendo ser de cualquier marca comercial, sin modificación alguna.
- Las ruedas completas montadas en el eje podrán sobresalir en 1 mm. por lado como máximo del paso de ruedas de la carrocería original visto desde la parte superior del vehículo, **sin que se supere en ningún caso la anchura máxima de eje permitida.**
- Las dos llantas del eje trasero deberán estar fijadas a un eje rígido y girar conjuntamente.

7-. GUIA, CABLES Y TRENCILLAS:

Cables: Libre. No pueden ser vistos frontalmente con el coche en posición de reposo sobre la pista.

Guía: Única y con emplazamiento, material y tipo libre. No podrá sobresalir del parachoques delantero ni aún tapándolo con una parrilla de faros. No se permiten los avances de carrocería por delante del parachoques.

Trencillas: Libres.

8-. MOTOR:

Fabricante: Del tipo compacto de caja cerrada, con un máximo de 30000 rpm. a 12V; comercializado por cualquier fabricante de material de slot. No se permiten los motores con rodamientos.

Características: Será único, de estricta serie sin modificación alguna. Debiendo respetar los componentes que originalmente se suministran en cada motor. Deberá estar sellado, cualquier marca de una posible manipulación conllevará la descalificación. Se podrán suprimir los elementos antiparasitarios que éste lleve de origen. No se puede añadir ni manipular ningún elemento eléctrico, mecánico o electrónico que altere su rendimiento. El eje del motor debe conservarse de serie. La organización considerará si su consumo en vacío y en carga está dentro de unos márgenes preestablecidos. Se prohíbe el uso de potenciadores del campo magnético original.

El valor máximo permitido del campo magnético de los imanes, medido con el MPS de MSC y el motor girando a 6 V. será de 18.

9-. PESOS Y MEDIDAS:

Anchura máxima: Independientemente del ancho original de la carrocería, la anchura máxima total de los ejes incluidos los neumáticos no podrá ser superior a 62 mm.

Peso mínimo de la carrocería: 13 gr. con habitáculo completo montado pero sin tornillos de sujeción al chasis.

10-. GENERAL:

Ídem grupo N.

C) GRUPO ASK

SUPER K: Preparaciones de coches con tracción directa al eje posterior y dos ruedas motrices.

GRUPO A: Preparaciones de coches con tracción directa posterior y cuatro ruedas motrices (mecánica o mediante poleas).

1-. MODELOS ADMITIDOS:

Se admiten las réplicas de coches de rallies participantes en el mundial FIA desde 1987 (**inclusive**) hasta la actualidad. En caso de duda deberá demostrarse la participación del vehículo en dicha prueba.

2-. CARROCERIA:

Escala: Todas las carrocerías deben tener una escala comprendida entre 1/30 y 1/34. Debe cumplir con los modelos admitidos. Estos coches deberán conservar todos los elementos y características de los modelos reales, quedando prohibida cualquier modificación aerodinámica en el exterior de la carrocería que el coche real no llevase.

Material: Cualquiera de las de grupo N aligeradas, o las fabricadas en varios materiales libres. Debe ser rígida o semirígida, consistente y opaca (excepto cristales).

Dimensiones y piezas obligatorias: Se permite eliminar o añadir faros supletorios (en numero par), antenas, retrovisores y escobillas de limpiaparabrisas. La carrocería debe tapar todos los elementos mecánicos visto el coche verticalmente o a través de los cristales, excepto las ruedas. Debe incorporar un retrovisor como mínimo en el lado del piloto. Queda prohibido el alargamiento o deformación de capo o pasos de ruedas respecto al original. En caso de llevar aletines, estos deberán ser de material rígido y de la forma del paso de ruedas. Deberán cumplir con las medidas homologadas de carrocería.

Decoración: El color base del vehículo puede ser cualquiera mientras no sea transparente. Es obligatorio la inclusión de 2 dorsales (lateral izquierdo y lateral derecho) y 2 placas de rallies (anterior y posterior). Deben conservar los cristales del parabrisas, las lunas laterales (opcionales los de las puertas delanteras) y posterior fabricados en plástico rígido o semirígido y transparentes. Un mínimo de 2 faros deberán estar reproducidos en la carrocería de color claro, diferente al del color de la carrocería. También debe llevar dos pilotos posteriores de color rojo o anaranjado colocados simétricamente y en el lugar original del coche reproducido.

Habitáculo: El cockpit es parte de la carrocería. Deberá tener un habitáculo interior o cockpit, para separar la carrocería del chasis de forma que no permita la visión de elementos mecánicos del coche. En su interior, situados de manera lógica y tridimensional, se ubicarán el piloto (con volante) y copiloto (con bloc de notas).

Piloto: Debe estar pintado para que se identifique el busto, brazos y casco, siendo de distinto color que el resto del habitáculo.

Copiloto: Debe estar pintado para que se identifique el busto, brazos y casco, siendo de distinto color que el resto del habitáculo.

3-. CHASIS:

Tipo y material: El chasis es de libre elección entre las marcas de coches homologados como grupo N o cualquiera fabricado por marcas comerciales con catalogo de adquisición disponible únicamente a través de comercios legalizados. El chasis puede ser modificado, manteniendo los anclajes de motor y del eje posterior de serie.

Soporte de motor: Pueden ser modificados, pero conservando los anclajes del motor y del eje posterior conservados de serie. Se permite la regulación y basculación en altura del motor respecto al propio chasis.

Posición del motor: La posición será en línea, perpendicular al eje trasero con los imanes paralelos al suelo.

Imanes: Prohibidos excepto los del propio motor.

Lastre: Está permitido el lastre adicional, la cantidad y la ubicación es libre, pero siempre ha de estar situada por encima del chasis.

Soporte de guía: Libre.

Soporte de ejes: Original en forma y ubicación del chasis utilizado

Soporte de carrocería: Libre.

4-. TRANSMISION:

Tipo: 4x2 (en grupo Super-K) y 4x4 (en grupo A). Trasera obligatoria directa con un sistema de piñón y corona, para llevar la tracción al eje delantero en grupo A se podrán utilizar gomas, engranajes o un motor con doble piñón.

Piñón: Libre.

Corona: Libre.

Sistemas de frenado: Únicamente está permitido el freno producido por el propio motor. Queda prohibido cualquier freno adicional. Se permite un sistema automático de limpieza de las ruedas.

5-. EJES:

Ejes: Libres.

Cojinetes: Libres. Permitidos los rodamientos a bolas.

6-. RUEDAS:

- Las 4 ruedas deben girar y apoyar en la superficie plana en posición estática.
- Deben estar compuestas de llanta y neumático.
- El neumático deberá ser completamente fabricado en goma caucho natural negro. Deberá cubrir totalmente la llanta en su circunferencia y anchura de rodadura. Se pueden limar, dibujar, rebajar, y cortar mientras se puedan reconocer y no adopten forma cónica. No podrán incluir ningún tipo de clavos.
- Las llantas deben de ser idénticas en dimensiones y diseño pudiendo ser de cualquier marca comercial sin modificación.
- Las ruedas completas montadas en el eje podrán sobresalir en 1 mm. por lado como máximo del paso de rueda de la carrocería visto desde la parte superior.
- Las ruedas delanteras y traseras deben estar fijas al eje o semieje y girar conjuntamente con el.

7-. GUIA, CABLES Y TRENCILLAS:

Cables: Libres. No pueden ser vistos frontalmente con el coche en posición de reposo sobre la pista.

Guía: Única y con emplazamiento, material y tipo libre. No podrá sobresalir del parachoques delantero ni aún tapándola con una parrilla de faros. No se permiten los avances de carrocería por delante del parachoques.

Trencillas: Libres.

8-. MOTOR:

Ídem grupo Kit-car.

9-. PESOS Y MEDIDAS:

- La carrocería debe tener una longitud máxima de 150mm. (Incluidos todos los alerones, spoilers, luces).
- Carrocería debe tener una anchura máxima de 61 mm. (Incluidos los alerones y aletines).
- Carrocería medidas mínimas desmontada:
Altura del capó en el centro del paso de ruedas delantero: 18mm.
Altura del portón trasero en el centro del paso de ruedas posterior: 20mm.
Altura en su parte más alta (sin tener en cuenta alerones): 30mm.
- Carrocería debe tener un peso mínimo de 6gr.
- El efecto magnético máximo permitido igual al establecido en gr.N.

10-. GENERAL:

Ídem Grupo N.

D) WRC

WORLD RALLYE CAR: Preparaciones de coches con chasis, transmisión, trenes de ruedas y posición de motor libres.

1-. MODELOS ADMITIDOS:

Ídem grupo A y SuperK.

2-. CARROCERIA:

Ídem grupo A y SuperK.

3-. CHASIS:

Tipo y materiales: Libre.

Posición del motor: Libre.

Imanes: Prohibidos excepto los del propio motor.

Lastre: Está permitido el lastre adicional; la cantidad y la ubicación es libre, pero siempre situado por encima del chasis.

Soporte de guía: Libre.

Soporte de carrocería: libre.

4-. TRANSMISION:

Tipo: 4x4 obligatoria. Sistema Libre.

Piñón: Libre.

Corona: Libre.

Sistemas de frenado: Únicamente está permitido el freno producido por el propio motor. Queda prohibido cualquier freno adicional. Se permite un sistema automático de limpieza de las ruedas.

5-. EJES:

Ejes: Libres

Cojinetes: Libres. Permitidos los rodamientos a bolas.

6-. RUEDAS:

- Las 4 ruedas deben girar y apoyar en la superficie plana en posición estática.
- Deben estar compuestas de llanta y neumático.
- El neumático deberá estar completamente fabricado en goma negra. Deberá cubrir totalmente la llanta en su circunferencia y anchura de rodadura. Se pueden limar, dibujar, rebajar, y cortar mientras se puedan reconocer y no adopte formas cónicas. No podrán incluir ningún tipo de clavos.
- Las llantas deben de ser idénticas en dimensiones y diseño en ambos lados de la carrocería.
- Las ruedas completas montadas en el eje podrán sobresalir 1 mm. por lado como máximo del paso de ruedas de la carrocería, visto desde su parte superior del vehículo.

7-. GUIA, CABLES Y TRENCILLAS:

Ídem grupo A y SuperK.

8-. MOTOR:

Ídem grupo Kitcar con eje de motor libre.

9-. PESOS Y MEDIDAS:

Ídem grupo A y SuperK.

10-. GENERAL:

Ídem grupo N.